

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—VENTA número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.—Comunicados y reclamos á precios convencionales.—Todos los pagos adelantados.

Precios de los anuncios—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamos, aviso pagara por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre de Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª ídem 01 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—Todos los pagos adelantados.

Dirección, redacción

Y
ADMINISTRACIÓN
3--Patio Chico--3

Teléfono número 24

COLEGIO DE SAN CASIANO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Párvulos, elemental y superior

Clase especial para ingresar en 2.ª enseñanza.

Los alumnos que pertenezcan á esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

4-PLAZA DE SANTA EULALIA-4

SANTOS PARA MAÑANA

Sábado.—San Pedro Crisólogo obispo y confesor; Santa Bárbara virgen y mártir.

Cultos

Purísima Concepción.—Sigue la novena á su gloriosa titular.

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 3

Trigo candeal 51 reales; trigo rubión, 48 idem; cebada, 24 idem; centeno 32 idem; algarrobas, 30 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 200 idem idem regulares, 140 idem; idem medianos, 90 idem; guisantes, 32.

Ciudad Rodrigo 2

Trigo candeal de 49 á 50
Barbilla de 46 á 47.
Centeno de 30 á 31.
Algarrobas de 29 á 30.
Cebada de 27 á 28.

Tamames 2

Trigo barbilla 52 reales; cebada 26 idem; centeno 32 idem; algarrobas 32 idem, garbanzos 90 y 123 idem.

VALLADOLID

Valladolid 2

En los almacenes generales han en-

trado 200 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 52 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 1200 fanegas de trigo nuevo pagándose á 51'50 reales las 94 libra

Centeno 31 y 32 reales fanega; cebada 30'25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem faneg.; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 2

Hoy han entrado 450 fanegas de trigo 52 reales 94 las libras.

Centeno 30'50 á 31 id. id.

Cebada 22'50 á 23 idem id.

Algarrobas 30 á 31 idem; id.

PALENCIA

Palencia 2

El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado á la venta una 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Al detallar rigen los siguiente precios Trigo de 48'50 á 49 reales las 92 libras; cebada 22'50 reales fanega.

ZAMORA

Zamora 2

Trigo 50 reales fanega; cebada 30 idem; centeno 27 idem; algarrobas 29; garbanzos superiores, 120 y 160 idem; regulares 115 idem id. medianos 90 id.

DESDE CIUDAD-RODRIGO

Señor Director de LA OPINION:

Mi querido amigo: El último domingo, y después de escrita mi anterior, tuve el gusto de saludar en esta al Presidente de la Diputación señor López Díez, y á don Enrique Esteban, que vinieron á tratar de algunos asuntos de interés para la Provincia, con el señor Sánchez Arjona, en cuya casa fueron recibidos y agasajados, con la amabilidad que sabe hacerlo, el señor Arjona y su distinguida esposa.

La feria de San Andrés en esta población, está cada año más animada y concurrida, pudiendo asegurarse que es la primera en afluencia de forasteros.

Se ha presentado en el campo muchísimo ganado de todas clases, sobre todo vacuno y de cerda, habiéndose hecho bastantes transacciones.

Los precios que han alcanzado han sido bastante elevados, y el ganado de cerda se ha vendido desde 46 á 50 reales la arroba, según el peso.

El mercado de granos, muy animado.

Y nada mas por hoy, queda suyo affmo.;

El Corresponsal

EL TIEMPO

Habíamos dado restablecido el equilibrio atmosférico los últimos días del mes de Noviembre; pero desde el día 2 á las cuatro de la madrugada, se inicia el mal tiempo en Guipúzcoa y Navarra.

La nieve caerá en nuestras provincias del N., y el día 4, efecto de la situación orográfica de Zaragoza, se modificará el régimen, ascendiendo las columnas de aire en sentido vertical por el E. de las provincias castellanas. La resultancia será lluvias propias de la estación.

El 6 se observarán los efectos del mínimo barómetro del Atlántico y toda Galicia y gran parte de Asturias, y por el golfo de Génova; y avanzando hacia las costas NE. de la Península, Gerona, Tarragona y Barcelona, se verán castigadas; descenderá la columna termométrica, y caerá nieve, sobre todo en las montañas del Principado.

La depresión secundaria del Mediterráneo que envuelve nuestras Baleares se acentúa del 9 al 10 y trae para Valencia, Alicante, Murcia, y Almería, lluvias frías con marcado descenso térmico que tal vez degeneren en nevada.

Este desequilibrio trae hielos generales del 11 al 13: para las de Albacete, Cuenca y Guadalajara por el S. 1/4 E., ligeras nieves y lluvias frías del 12 al 14; y para las de Teruel, Zaragoza, Soria y Logroño por el E., del 12 al 13, lluvias frías y neviscas.

Acción tan importante, se refleja un tanto al O. de la Península hacia el 12; y desde este al 15, las provincias de Burgos, Palencia, Valladolid y Zamora por N. y NE., se ven invadidas por fuertes nieblas y escarchas, que mantienen constantes el N. y NE.

El 14, vuelve la espiral á buscar su centro de acción; y abarcando por el O. Salamanca, Cáceres y Badajoz, tiende á chocar envolviendo el N. de Toledo, el SE. de Madrid y el centro de Guadalajara, para bifurcarse al S de Zaragoza produciendo nieves y lloviznas frías, con viento del NE. y del N. 1/4 E.

Y el invierno se anuncia así con su aparatosa desnudez, para manifestarse con solemnidad en la segunda quincena del mes.

Escoldástico

EL CRIMEN

DE

FUENTES DE S. JESTEBAN

CUARTA SESION

A las once de la mañana dió principio esta sesión, empezando por dar lectura el Secretario á una certificación expedida por el médico señor Jaramillo, haciendo constar se halla enfermo un señor jurado, por lo que el Presidente ordena ocupe el asiento el suplente don Manuel Calaz, y es llamado á la Sala el testigo

Juan Redondo

Responde á las de la ley.

Fiscal.—¿En la noche del 27 á 28, estuvo usted en la estación de Medina?

Testigo.—Si señor fue el 27.

F.—¿Vió usted en el andén á un hombre alto?

T.—Si señor al procesado.

F.—¿No tenía cabestrillo en uno de los brazos?

T.—No señor.

F.—¿Qué traje tenía?

T.—Uno de patén.

F.—¿Conversó con usted algún rato?

T.—Si señor me estuvo diciendo que venia de comprar de Valladolid mostrándome un paquete que tenía en la mano.

F.—¿Procesado (mandándole levantar el presidente) usted dijo que nada había comprado cuando estuvo en Valladolid?

Procesado.—Este señor (dirigiéndose al testigo) no debió fijarse bien pues el paquete no era otra cosa que papel para el comercio.

Dice el testigo que también le preguntó el procesado ¿que se dice por Salamanca?

El procesado niega le haya hecho preguntas de esa clase.

Julián Benito Corral

Reside en Lumbrales, tiene 42 años casado y de oficio zapatero.

F.—¿Conocia usted á Castillo?

T.—Si señor porque cuando él viajaba por la casa de «Singer» era yo también comisionista.

Continúa diciendo á preguntas del señor Fiscal que Castillo era de genio fuerte y valiente, que en cierta ocasión le manifestó que Gago le debía dinero.

Que un vecino que tuvo posada y se llama Juan Antonio Pino Vara también le habia contado un día que Gago debía á Castillo lo menos 2.000 duros.

No ha oído que desde el 21 de Julio de 1896 haya vuelto á saberse nada de Castillo, y dice desde luego cree por lo que de público se dice que el cadáver

que pareció en Martín del Rio fué el de Castillo.

Conocía perfectamente por haber viajado en compañía de Castillo la mula y los aparejos.

Da algunas explicaciones de como eran la albardilla y los estribos.

Hay algunas dudas en su declaración y a petición de la acusación privada son leídas las que tiene prestadas en el sumario.

A preguntas de la defensa contesta el testigo diciendo que Castillo tenía buenas relaciones con Juan Antonio Pino Vara y que cuando iba a Lumbrales se hospedaba en su casa; se le ponen de manifiesto los aparejos y albardilla y las reconoce ser de Castillo porque eran las que usaba su mula cuando viajaba en su compañía.

(El Defensor señor Luna llama al procesado y conversa con él breves momentos.)

Juan Antonio Pino Vara

Es notario en Lumbrales y pide se le hable fuerte por ser algo sordo.

F.—Oiga ¿es usted posadero de Lumbrales?

T.—Sí señor.

F.—¿Paraba en la posada de usted Castillo?

T.—Sí señor.

F.—¿Conocía usted bien a Castillo?

T.—Sí señor hacia ocho años.

F.—¿Le tenía usted como hombre fuerte y valiente?

T.—Sí señor le llamaban como a los demás, (Risas)

F.—¿Estuvo usted hablando con él un día más de dos horas?

T.—Sí señor.

F.—¿Rafiera usted todo cuanto hablase.

Y manifiesta el testigo que un día le leyó una carta que decía: «Amigo Castillo, te presentarás en ésta el día 21, estoy solo, están a los baños, podemos arreglar nuestras cosas y luego marcharemos juntos a Ciudad-Rodrigo para que quedés más satisfecho».

El señor Fiscal hace repetir la carta al testigo y dice sea copiada al pie de la letra tal como la refiere el testigo.

La que tiene el sumario dice como sigue:

«Amigo Castillo te presentarás en ésta sin perder tiempo, el día 21 te aguardo, he mandado toda la familia a los baños y aprovecharemos esta ocasión para satisfacer nuestra cuenta, mejor dicho para zanjar nuestra cuenta de los recibos que tienes en tu poder y que traeras contigo.»

(En el público una señora se siente enferma y el presidente ordena la retirada de la sala)

F.—¿Usted no había aconsejado bien a Castillo?

T.—Sí señor. Y además le dije—parece mentira a lo que fué eres, me parece que te encuentro algo acobardado—el testigo cree que si se le hubiera ofrecido acompañarle le lleva con él.

También le aconsejó no debía acudir a la cita que en la carta se le hacía. Si llegas a ir a la casa esa, no metas la mula porque al meterla ó sacarla te pueden dar algún *chinchonazo*, y si te quedas a dormir no te quedés sin algún arma.

Contestándole Castillo, ¿y para que quiero yo este (señalando el ojo).

Dice el testigo que la perrita que llevaba Castillo, fué una que algún viaje se dejó olvidada en la posada y se hizo a la casa la que habiéndole gustado ésta se la regaló

F.—¿Y usted por qué no llegó a saber el crimen de Fuentes?

T.—Por el contrario que iba a parar

a mi casa y me dijo dicen que ha aparecido en Martín del Rio el cadáver de un hombre y que decían si sería el de Castillo, además por *el Adelanto*

A.—¿Y a usted no le dijo Castillo al terminar de leer la carta de quien era?

T.—No señor, solo me dijo al preguntarle que de quien era, que de uno de un pueblo cerca de Ciudad Rodrigo.

A petición de la acusación son leídas las declaraciones que tiene prestadas en el sumario, en las que declara haber visto sacar la cartera a Castillo y la que tenía bien repleta de billetes de banco, un anillo de oro con un hermoso brillante en el centro.

No recuerda el testigo si fué en el último viaje ó en anterior cuando vió a Castillo abrir la cartera.

Dice conoce a don Manuel Miguelez porque se hospeda en su casa.

Benjamin Rivero

Secretario de Fuentes de San Esteban Fiscal.—¿Conocía usted a Castillo?

Testigo.—Sí señor.

F.—¿Sabía usted si tenían buenas relaciones el Gago y Castillo?

T.—Sí señor.

F.—¿Tenía ó tiene usted un café?

T.—Sí señor. Y continúa diciendo que a las nueve de la mañana del día 21 de Julio de 1896 llegaron el Gago y Castillo a su casa, mandando a su esposa les preparara comida como igualmente cena; que comieron sobre las doce y media empleando en esta operación unos tres cuartos de hora; que nunca había ido Castillo a comer a su casa más que aquel día, y el Gago desde el 21 hasta que le prendieron; después de comer, salieron de su casa; y dice oyó decir habían ido a otro café; explica el traje que llevaba Castillo y que dice era color plomo. Vió también la perrita, y que durante la cena estuvo Castillo bastante divertido.

Que preguntó a Gago ¿y donde dormimos esta noche? contestando aquel, en mi cama, y yo en otra.

No chico, contestó Castillo, yo no quiero cama de matrimonio.

No les oyó hablar nada de cuentas durante estuvieron en su casa.

Que el día 29 le preguntó a Gago por que estaba tan angustiado; contestando éste que no has oído que el muerto es Castillo?

Nada he vuelto a saber acerca de Castillo y que cree por lo que la opinión pública dice nadie más que el Gago sea el autor de la muerte de Castillo.

(Se suspendió el juicio por diez minutos).

Felipe Vita

Después de contestar a las de la ley dice ser vecino de Fuentes, industrial; que cuando la fecha de autos era arrendatario de consumos; que a las once de la noche del 22 de Julio del 96 le llamó la atención estuviera el Gago arreglando el carro; que habiéndole preguntado que adonde iba a aquellas horas le fué contestado por aquel que a Sepulcro Hilario. Dice tenía el carro toldo, y cenador en la delantera, y que llevaba dos caballerías una en varas y otra atada a la parte posterior del carro.

Continúa diciendo vió se dirigía a Sepulcro-Hilario pero que iba por el camino de Camporrado.

Que observó en Gago en el poco rato que estuvo hablando con él que no estaba tan *chancero* como otra veces.

Añade también el testigo, vió entrar en el carro algunas telas. No llevaba esquilas ninguna caballería.

Antonio Gonzalez

De profesión pensiónista del ejército

por inútil procesado por haber pegado unos cachetes y que cumplió la pena que le fué impuesta.

A preguntas del señor Fiscal dice, recuerda que sobre las ocho de la mañana del día 25 de Julio del 96 fueron un relojero y él a la casa de Gago a cambiar un billete de 50 pesetas.

Declara haberle visto sacar un buen bulto de billetes de banco de la cartera, y que éste le llamó aparentador.

Dice también que en el momento de gastar una broma con su amigo el relojero, le dió éste un empujón y fué a dar a un sitio donde notó al pisar que había cierta masa blanda en el suelo que sospechó fuera tierra y agua.

Preguntando el testigo al hoy procesado que qué había sucedido allí le contestó: ¡El perro! (indicando que allí había defecado).

A la mañana siguiente, fué el testigo a la tienda de Gago, y como viera raspaduras en las tablas le dijo ¡Que! ¿se ha vuelto a ensuciar el perro?

(Risas en el público).

Entonces contestó el procesado ¡No, hombre un tío mamarracho que vino con una liebre, la ha agarrado el perro y la ha destrozado manchando todo de sangre.

Cuando esta conversación tenía lugar manifiesta el testigo que el dependiente del Gago estaba en la tienda.

Dice que en la noche del 29 de Julio, estuvo en la estación de Fuentes y le dijeron que la guardia civil había llamado a Gago y momentos después, encontró al procesado y notando algo preocupado le preguntó—¿Por qué estás triste? contestando aquel—¡No he de estar, si el muerto aseguran que es Castillo!—Yo entonces le repliqué—¡Y que te importa chico, no has visto que la albardilla encontrada, es como otra cualquiera y no la que usaba Castillo!—¡Si en verdad me dijo—era una mala albardilla!

Preguntado por la Acusación, dice que no le chocó ver sacar el Gago tantos billetes pero lo calificó de una *aparentación*.

Reconoce un trozo de paño que obra como pieza de convicción y dice ser de a misma tela del traje que usaba Castillo.

Seguidamente declara Juan Antonio Rodríguez y sus manifestaciones, carecen de importancia.

Se lee la declaración de Pascua Rodríguez a petición de las partes por hallarse la testigo enferma.

Marcelino Martín Mendez

Es Profesor de instrucción primaria, y de su declaración, renuncia el señor Fiscal.

A preguntas de la acusación dice que el 25, de Julio, vió salir del pueblo de Fuentes de San Esteban con el carro, a Gago sobre las once de la noche.

Francisco Pastoriza

Es oficial de la estación telegráfica de Medina del Campo y ejercía el mismo destino cuando tuvieron lugar los sucesos objeto de esta causa.

Manifiesta que en la mañana del 28, transmitió un telegrama en el que se hablaba, *de viaje, de mula y de una mano mala*.

Fiscal.—¿El testigo está ejerciendo su destino en la estación del ferrocarril de Medina, ó en el interior de la Ciudad?

Testigo.—En la estación que se halla instalada en la plaza de Medina.

F.—¿Recuerda usted quien mandó poner el telegrama?

T.—Sí señor; aunque la letra del mismo era del ordenanza de la oficina, y

preguntado éste, por que había escrito dicho telegrama, me contestó—Porque el remitente tenía una mano enferma.

F.—¿Que señas tenía?

T.—Alto, vestía traje claro, sombrero color de ceniza, que creí que fuera un comprador de ganado.

F.—¿Tenía barba ó bigote?

T.—Me parece que bigote.

F.—¿Era lo que se llama un buen mozo?

T.—Sí señor.

Se ordena que se levante el procesado para ser reconocido por el testigo, y dice:

—No puedo decir con firmeza si es ese mismo, pero me parece que si es.

Acusación.—¿En la rueda de presos que usted presencié en la cárcel de Ciudad Rodrigo le reconoció sin titubear?

Testigo.—Sí señor y me pareció el mismo que ese señor (Se dirige al procesado.)

Pide el señor Fiscal que se dé lectura al telegrama y reconoce el telegrafista ser el mismo que transmitió.

Bionicio González

Era ordenanza de telégrafos en la oficina de Medina y estaba de servicio con el anterior testigo.

Fiscal.—El 28 de Julio del 96, ¿estaba usted de servicio en la estación telegráfica?

Testigo.—Sí señor.

F.—¿Quien estaba con usted de Jefe de servicio en aquel día?

T.—Don Francisco Pastoriza.

F.—¿Estaban ustedes solos?

T.—Sí señor.

F.—¿Recuerda si en la mañana de dicho día, se presentó un sujeto a mandar poner un telegrama?

T.—Sí señor.

F.—¿Puede dar las señas de aquella persona?

T.—Sí señor. Era alto, fuerte, con traje claro, y sombrero de ala ancha.

F.—¿Llevaba alguna seña particular que usted pudiera apercibirse de ella?

T.—Sí señor; llevaba una mano vendada. Esa persona me mandó escribir el telegrama accediendo cuando vi que el remitente tenía una mano vendada.

F.—¿Dónde se dirigía el telegrama?

T.—A Astorga.

F.—¿A quien iba dirigido?

T.—A don Manuel Miguelez.

F.—¿Puede usted decirnos en que forma escribió el telegrama?

T.—No se si recordaré; pero poco más ó menos—decía—*Bajo Madrid, luego Portugal, vendí mula, mano derecha, mala*.

El Presidente, da orden de que se incorpore el procesado para ser reconocido por el testigo, quien afirma de una manera rotunda, ser el mismo sujeto que mandó poner el telegrama en cuestión.

Celebrando un careo entre el procesado y el testigo y dice éste—Bajo mi conciencia declaro delante de la Sala, que él fué—dirigiéndose al procesado—quien le mandó poner el telegrama.

Seguidamente, se levantó la sesión para continuar hoy a las diez de la mañana

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Por el Ayuntamiento de esta capital se expediran en breve comisionados de aprecio contra las deudas del Pósito de la tierra, que no hayan solicitado mo-

ratoria, ni hayan satisfecho los intereses del préstamo que recibieron de dicha Corporación.

Ayer llegaron a esta ciudad tres soldados naturales de los pueblos de la provincia, procedentes de Cuba por enfermos.

Ha fallecido en Matilla de los Caños otro de los sujetos asistentes a una boda celebrada hace pocos días en el pueblo de Vecinos y que como la mayor parte de los convidados sintió a las pocas horas síntomas de intoxicación.

Los demás enfermos parece que continúan mejor a excepción de los recién casados que siguen lo mismo.

Ya se ha resuelto por el Ministerio de la guerra lo relativo al nuevo uniforme que de aquí en adelante han de usar los jefes y oficiales de Infantería.

La disposición ordenando la adopción del mismo, aparecerá en breve en el *Diario Oficial*.

El nuevo uniforme difiere muy poco del que se lleva en actualidad.

La variación consiste únicamente en que desaparece la cordonera de la guerrera.

Ha tomado posesión del destino de oficial de Fomento de la Secretaría del Gobierno civil, don Luis Marcos García, hijo político de don Ramón Segovia.

Según manifestación del señor Alcalde para el día 10 u once del actual, han de estar instaladas las oficinas municipales en el antiguo edificio de la Audiencia é inmediatamente comenzará el derribo de la parte que ha de ser objeto de obra de reparación.

El archivo de la Audiencia, será trasladado al local donde se halla instalada la *Camarilla* y á esta se le proporcionará local en el mismo edificio de la Audiencia.

El señor Mozas, proyecta construir varias letrinas distribuidas en las calles de esta capital.

Aplaudimos la idea del actual Alcalde de Salamanca.

La recaudación de consumos, hemos oído que ha aumentado considerablemente en el pasado mes de Noviembre, en 5000 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Se nos dice que esto obedece á la esquisita vigilancia que ejerce el señor Mozas, pues á horas des acostumbradas recorre el recinto de Salamanca para que los dependientes presten el mejor servicio.

En la mañana de ayer fué atropellada por un carro en la Plaza de la verdura una niña de corta edad que sufrió graves contusiones en la cara.

El médico de la casa de socorro hizo la primera cura á la referida niña, dando cuenta del suceso inmediatamente al Juzgado de instrucción.

Los Jefes de Vigilancia señores Meca y Rocamora, ha recuperado 6025 pesetas que se hallaban depositadas en una casa de esta capital, cuyo dinero procedía de las 8000 pesetas sustraidas por un sujeto en Zamora.

La referida cantidad ha sido depositada en la Sucursal del Banco de España.

Sabemos que el señor Ledesma representa en los juicios orales que en los actuales días se celebran en la Audiencia al señor Polo por impedirle a éste su presencia una reciente desgracia de familia.

Acompañamos en el sentimiento que embarga en los actuales momentos al señor Polo.

Por la guardia civil han sido denunciados ante el Juzgado municipal correspondiente, varios vecinos de Aldeavieja, por haber extraído seis carros de leña del monte del Estado radicante en el término de citado pueblo.

El arquitecto municipal ha recibido el encargo de formar los planos para el nuevo palacio de Justicia.

Probablemente hasta después de Navidad no terminará el tribunal de oposiciones á las esenelas vacantes en el distrito universitario, de juzgar el ejercicio escrito de los aspirantes.

Muy cerca de 300 memoriales pidiendo la comida de las cocinas económicas, se han presentado este año.

Por abusos desonestos é intento de comisión de un repugnante delito en los jardines del Campo de San Francisco ha sido puesto un sujeto á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

En la estación ferroviaria de Cantalupiedra ha sido robado un saco de trigo.

Ha sido detenido como presunto autor un empleado.

El vendedor de fosforos recluido en un asilo de Madrid como mendigo y conocido por el Ciego Salamanquino, aún no ha podido salir de su cautiverio, á pesar de las gestiones de su mujer.

Esta sufre actualmente los rigores de una excesiva miseria.

El casero la apremia para que abone las dos mensualidades que adeuda de la boardilla que habita.

La pobre mujer tiene tres pequeñas criaturas y tampoco ha podido conseguir que las admitan en un asilo.

Gracias á la caridad de los vecinos las inocentes criaturitas censutan de vez en cuando con algún alimento.

Otros mendigos que no poseen familia han salido del asilo y siguen implorando la caridad pública, entre ellos uno mozo robusto que se finge ciego.

Invitados por el señor Alcalde, asistimos ayer á una reunión que celebraron los directores de la prensa local.

La hora avanzada en que terminó la reunión y la falta de espacio, hace que aplacemos para mañana publicar los acuerdos que en dicha reunión se tomaron así como también los ventajosos proyectos que abriga el señor Mozas, dignos todos de la aprobación del vecindario.

[Animo y adelante!]

El señor Gobernador civil nos facilitó anoche el siguiente telegrama que recibió á las ocho de la noche del Ministerio de la Gobernación:

«Los corre-pensales se hacen eco de un rumor fibustero según el cual ha

muerto el hijo del general Pando en comb te habido en la provincia de Santa Clara.

La noticia es completamente falsa y conviene que esta rectificación sea del dominio público para evitar el mal efecto de la noticia ya circulara.

También es inexacto que el capitán general de Castilla la Nueva haya presentado dimisión, noticia que así mismo se hace circular en provincias.»

Ha sido nombrado representante en Zamora de la Compañía de los ferrocarriles de M. C. P. y del Oeste de España don Eduardo Prada para gestionar de la Diputación de dicha capital el cobro de la subvención ofrecida por la corporación provincial a la Compañía constructora del Oeste.

Para tratar de tan importante asunto conferenció dicho señor con la Comisión provincial.

El Alcalde señor Mozas, nos ha manifestado que se ha comenzado á señalar la nueva línea fiscal de Salamanca; se proyecta construir casetas de ladrillo en diferentes sitios que ya algunos están señalados, con lo cual se conseguirá den trabajo á algunos obreros.

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

Madrid 3 (8'15 m.)

IMPRESIONES

La cuestión suscitada estos días entre los militares de guarnición en esta Corte continúa en curso, aunque ha desaparecido el aspecto grave que había tomado en los primeros momentos. Llegó á decirse—y no quise hacerme eco de tales rumores por la gravedad que encierran—que se habían tomado acuerdos de tal importancia por los coronales de los cuerpos de la guarnición que iban á dejar tamañitos los adoptados á raíz de la caída al poder del partido liberal, cuando el motin llamado de los Tenientes. Afortunadamente nada de esto es verdad y el Gobierno, ya que no confiado, puede vivir, por lo menos tranquilo por el momento.

LOS MOTIVOS

El origen de estos conflictos está, sin duda alguna, en la prodigalidad y poca justicia con que se han propuesto y concedido recompensas por los Capitanes generales de Cuba y Filipinas, no siendo, en las mas de las veces, premiado el verdadero mérito.

CONSEJO EN PALACIO

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de la Regente, el señor Sagasta ha hecho el discurso resumen, que versó sobre los asuntos de actualidad, dando también cuenta de los telegramas satisfactorios de los Estados Unidos.

Según el señor Sagasta, el conflicto á que ha dado lugar la cuestión de recompensas militares

parece satisfactoriamente terminado.

El Ministro de Fomento dió cuenta de que solo los estudiantes de la Universidad han intentado adelantar las vacaciones, trabajando infructuosamente para impedir que entraran en clase los de los Institutos.

Segunda serie

CUESTION TERMINADA

Aunque se desconoce el acuerdo del último Consejo de ministros celebrado en París se cree que será resuelta satisfactoriamente la dimisión presentada por el ministro de Gracia y Justicia.

LOS CARLISTAS

La casa del señor Marqués de Cerralbo ha sido ayer visitada por los principales personajes del partido tradicionalista quienes recibieron de su jefe impresiones muy favorables para su causa.

DE VIAJE

Ayer ha fondeado en la Coruña procedente de la Habana el vapor correo Alfonso XIII.

EXPLOSION

En una mina de Ullagan (Bilbao) ha explotado un cartucho de dinamita matando á dos obreros.

ÚLTIMA HORA

PERIODICO DENUNCIADO

Madrid 3 (9'30 m.)

Ha sido denunciado el periódico el *Basco* de Bilbao por la publicación de un violento artículo contra la autonomía.

LA LLEGADA DE WEYLER

En los círculos políticos se aseguraba ayer tarde que hasta mediados de la próxima semana no llegará el general Weyler á Madrid.

CONSECUENCIAS DE UN MOTIN

Se dice que en los desórdenes ocurridos en Praga murieron 4 individuos resultando heridos graves más de cincuenta y varios edificios incendiados.

El consejo de ministros acordó que á todos los individuos de Praga y poblaciones inmediatas que traten de promover desórdenes se les aplique la ley marcial.

CONSEJO

Probablemente mañana se celebrará consejo de ministros presidido por el señor Sagasta para despachar varios expedientes administrativos.

SE VENDEN en Alba de Tormes dos casas y el café de «La Unión».

SECCION DE ANUNCIOS

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10:44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5:10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9:40 noche.
Sale para Astorga a las 10:20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3:58 mañana.

Sale para Plasencia a las 4:33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9:28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1:32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4:30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5:07 id.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9:38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9:53 noche

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9:53 noche.
Sale para Medina a las 10:8 id.

Tren núm. 12 correo

Llega de Medina a las 4:49 mañana.

Sale para Portugal a las 5:5 id.

Tren núm. 12 sud expreso

MIERCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8:50 mañana.

Sale para Medina y París a las 8:50 idem.

Tren núm. 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8:39 noche.

Sale para Portugal a las 8:45 idem.

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8:19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4:55 tarde.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios convencionales

LITOGRAFÍA

—DE—

Donino Miranda y Tuya

6---PLAZUELA DE LOS BASILIOS---6
SALAMANCA

ÚNICA EN ESTA CIUDAD

Se hacen toda clase de trabajos LITOGRAFICOS para la industria y el Comercio.

CARTELES anunciadores de ferias.

CUBIERTAS para toda clase de programas ó anuncios.

CARTAS, FACTURAS y TARJETA COMERCIALES con las fotografías de los establecimientos.

MEMBRETES CON ESCUDOS para Corporaciones.

ETIQUETAS de todas clases.

IMPRESIONES EN AUTOGRAFIA para Apuntes de todas las Facultades.

MÚSICA de todas clases y formas, tanto en negro como en colores: **TARJETAS** de visita. Especialidad en las de LUTO RIGUROSO y con la letra exacta del interesado.

LETRA DE CAMBIO para Comercio, y **Acciones** para Sociedades.